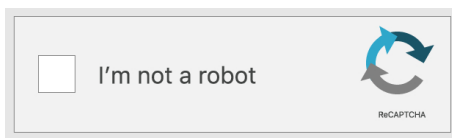


Veinte años de prisión para el responsable del doble asesinato en Ticholera, Empalme Olmos

Policiales



Publicada el: 28/02/25	Visitas: 83
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 71	Puntaje: 3.5

https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/veinte-anos-de-prision-para-el-responsable-del-doble-asesinato-en-ticholera-empalme-olmos_19206.php

VEINTE AÑOS DE PRISIÓN PARA EL RESPONSABLE DEL DOBLE ASESINATO EN TICHOLERA, EMPALME OLMOS

Policiales

Veinte años de prisión para el responsable del doble asesinato en Ticholera, Empalme Olmos

La Fiscalía solicita un cambio en la medida cautelar, pidiendo que la condena, aún no firme, se cumpla en prisión efectiva tras haber estado en arresto domiciliario.

Condena a Humberto Radiccioni por Doble Homicidio en Empalme Olmos

Humberto Radiccioni ha sido condenado a 20 años de prisión por el doble homicidio de sus socios en la empresa de ticholera, ubicada en Empalme Olmos.

La sentencia aún no es definitiva, pero la Fiscalía ha solicitado que Radiccioni permanezca en prisión durante el proceso judicial, solicitud que fue aceptada por la Justicia.

El crimen tuvo lugar el 21 de septiembre de 2023, dentro de las instalaciones de la empresa.

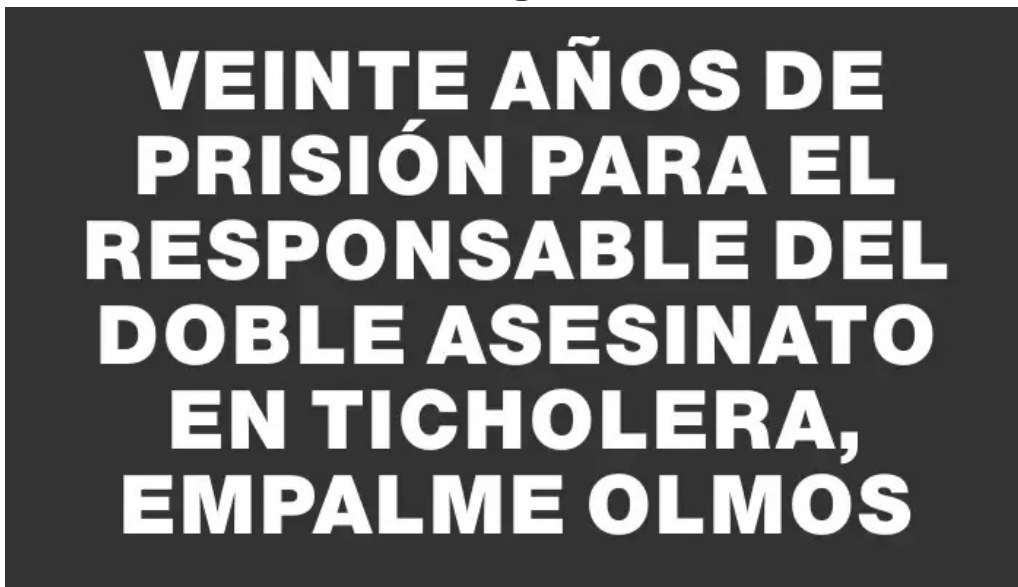
Radiccioni, quien contaba con 76 años al momento de cometer el delito, asesinó a sus socios Jorge Percovich y Nicolás Bruzzone, de 30 y 42 años, respectivamente.

Después de perpetrar el hecho, Radiccioni se comunicó con el servicio de emergencia 911 para confesar su participación en el crimen.

La jueza encargada del caso es María Rocha.

Fuente: Subrayado

Imágenes



Veinte años de prision para el responsable del doble asesinato en ticholera empalme olmos

Tags

empalme, empresa, cautelar, pidiendo, domiciliario, arresto, humberto, condena, condenado, homicidio, ticholera, radiccioni

Noticias relacionadas

- 5.0 *** *Doble homicidio en Empalme Olmos: se esperan audiencias clave que revelarán el informe médico del acusado y la posibilidad de su internación en el Inr*
- 3.7 *** *Cierre del juicio por el doble homicidio en Empalme Olmos: El fiscal solicita encarcelamiento para Humberto Radiccioni*
- 4.3 *** *La Policía logró recuperar un vehículo sustraído en las cercanías de Empalme Olmos*
- 4.2 *** *Anulan sentencia que había llevado a prisión a un individuo por abuso sexual y violencia doméstica, ahora deberá cumplir con arresto domiciliario total*
- 4.0 *** *Liliam Kechichian acepta la solicitud de renuncia de Olmos luego de las acusaciones de acoso sexual que han surgido en su contra*
- 3.6 *** *Condenado a 20 años de prisión por doble homicidio en San Carlos: los detalles del escalofriante caso de diciembre de 2021*
- 4.5 *** *Cuatro integrantes de una banda delictiva dedicada al robo de vehículos en Montevideo reciben condena por sus actos delictivos*
- 4.9 *** *La Fiscalía solicita una pena de 30 años de prisión para Humberto Radiccioni, señalado como el autor del asesinato de sus dos socios en Canelones*
- 3.9 *** *Piden una pena de 30 años de prisión para el empresario acusado de asesinar a sus dos socios en la fábrica de ticholos*
- 3.6 *** *Tres jóvenes son condenados por su participación en una banda que se dedicaba al robo de vehículos en el barrio Parque Batlle*

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima

columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
entrevistas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
gastronomía
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales

Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo